

Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN

Edición N.616 - Enero/15/2018



SUMARIO

Insurrección

Revista Semanal del
Comando Central del ELN
Edición N.616 - Enero/15/2018

Para rebajar la intensidad del conflicto

El ELN ha seguido con atención, las voces que piden de manera enfática la prorroga del Cese del fuego entre el ELN y el gobierno del presidente Santos, que expiró el pasado 9 de enero.

A ellas y a quienes también lo consideran necesario y no pueden expresarlo les decimos que el ELN tiene toda la disposición de pactar un nuevo cese al fuego en otras condiciones, que superan graves irregularidades, que en el actual cese, resultan perjudiciales para la población humilde y para el ELN.

Dolorosamente y a pesar del silenciamiento de los fusiles por las dos partes, **los asesinatos de luchadores populares y sociales, así como las desapariciones, la represión contra las luchas populares, aumentaron en vez de disminuir**, siendo el Estado responsable en mas de del 95 % de tales situaciones, con el agravante de no aceptarlo cuando es evidente su responsabilidad.

En este punto concreto, el Gobierno colombiano se raja en el examen y por ello es indispensable que en un nuevo cese del fuego, este asunto se corrija de manera radical puesto que un fin especifico de un verdadero cese del fuego, es el beneficio de la población y ello consta en los protocolos establecidos entre las partes.

El ELN le manifiesta al pueblo de Colombia y a la Comunidad Internacional, que para sus fuerzas guerrilleras, el cese del fuego ha devenido en una situación mas compleja y tensionante que si no existiera, por cuanto las Fuerzas Armadas del Estado, lo utilizaron para lanzar una gigantesca operación militar de copamiento de casi todos nuestros territorios, en una clara operación de inteligencia militar, que les da claras ventajas militares al finalizar el cese del fuego y toda esta maniobra fue realizada mientras el ELN cumplía cabalmente su compromiso de suspender todas las operaciones militares ofensivas, honrando la palabra empeñada.

La sosobra creada con tales maniobras, ha generado gran inseguridad, por la eventualidad de combates inesperados.

En la misma dirección **las Fuerzas Armadas del Estado, arreciaron las acciones represivas contra la población que trabaja en los cultivos de uso ilícito**, aprovechando la ventaja que le ha dado el cese del fuego con el ELN, que se opone de manera radical a la criminalización de un complejo asunto económico y social, que no puede pretenderse que sea resulto por la vía represiva.

Es ante toda esta compleja realidad expresada arriba, que no era posible prolongar el cese en estas condiciones.

Un nuevo cese requiere de otros parámetros, de otros protocolos y unas medidas que no permitan la ventaja militar de una fuerza contra la otra y donde la principal beneficiada sea la población, para que entre otras urgencias, pueda participar plenamente en el diseño del proceso de paz y la salida política al conflicto.

TRUMP: Del odio racista al estiércol



Pactar un nuevo cese

1. El cese al fuego bilateral, temporal y nacional pactado para que durara 101 días, concluyó ayer a las 12 de la noche. Su propósito de mejorar la situación humanitaria de la población fue logrado a medias por la actitud del régimen; de nuestra parte cumplimos con los objetivos del cese.

2. Los incidentes sucedidos el día de hoy en el oriente colombiano, ocurren en medio de la compleja situación de conflicto que sufre el país; Pero pese a ellos, no debe alterarse el curso de las conversaciones, para lograr una salida política del conflicto.

3. El acuerdo prevé que en este Quinto ciclo de conversaciones se aborde la evaluación del cese recién terminado, para mantener sus logros y resolver los problemas que enfrentó.

4. **Este nuevo Ciclo también debe hacer despegar el Diálogo Nacional** previsto dentro del Punto #1 de la Agenda, sobre participación de la sociedad en el logro de la paz.

5. **La mesa dio un salto cualitativo al desarrollar las conversaciones en medio de un cese**, por lo que nos mantenemos en la decisión expresada de darle continuidad a este logro pactando un nuevo cese bilateral, que supere las dificultades del anterior.

6. **Reconocemos el acompañamiento que han tenido estas conversaciones y el cese bilateral**, en especial por las organizaciones participantes en la Veeduría Social, la Conferencia Episcopal, la Misión del Consejo de Seguridad de la ONU, los países Garantes y el Grupo de países de apoyo, acompañamiento y cooperación; a quienes les solicitamos mantener su respaldo a los esfuerzos de paz que realiza este mesa.

Delegación de Diálogos
Ejército de Liberación Nacional

Quito, enero 10 de 2018.

Un golpe de la vida

El corazón se nos oprime y el alma se nos parte en dos, y en palabras de César Vallejo: "Hay golpes en la vida, tan fuertes... yo no sé".

La comandante Paula, integrante de la Dirección Nacional del ELN y de esta Delegación de diálogos, el pasado lunes 8 de enero a las 6 pm, fue atendida de urgencia ante un paro cardíaco, y luego en la unidad de cuidados intensivos, murió el martes 9 a las 8 y 20 am.

Ella falleció en La Habana, tras 20 meses de cuidados médicos especializados, luego de sufrir un accidente cerebro vascular.

Su vida fue de una entrega completa a la lucha revolucionaria y a los más humildes de Colombia, habiendo cargado con el peso de grandes sacrificios personales. Fue una mujer líder que nunca vaciló ante los desafíos que se le presentaron, que asumió su vida de mujer revolucionaria y comandante guerrillera con abnegación y amor.

Su partida nos compromete y nos reta a "seguir siempre junto al pueblo", en esta ruta de lograr una paz con transformaciones y dignidad para todas y todos los colombianos.

Delegación de Diálogos
Ejército de Liberación Nacional

Quito, enero 11 de 2018.

PAULA, La Perla Negra

Los que saben dicen que pasan varios años, antes que un pescador encuentre una perla negra, por ello son tan admiradas y valoradas. **Por ser una mujer revolucionaria fuera de lo común, a la comandante Paula, la conocíamos como la Perla Negra del Ejército de Liberación Nacional.**

Ella nació en el Socorro, Santander... sí, en la misma cuna de Manuela Beltrán la Comunera. Desde su época de colegiala, cuando tenía 15 años, ingresó al ELN; Para venir a morir en La Habana, el pasado 9 de enero, a la edad de 65 años; luego de **aportar 50 años de su vida, a la lucha revolucionaria por transformar a Colombia**, en un país digno para las mayorías nacionales.

Lo excepcional de esta comandante guerrillera es que asumió con amor y plena conciencia, lo que significa ser referente como mujer revolucionaria, basado en ser ejemplo y guía de muchas generaciones de militantes, a quienes buscó transformar en sujetos de cambio y revolución.

Su energía para ser la dirigente que fue, la extrajo del amor al pueblo, plasmado en su dedicación a las tareas de concientizar y organizar a los sectores populares, en donde desarrolló su militancia revolucionaria.

Vivió el ser dirigente, como una práctica de servicio al pueblo; Que la motivó para hacer las grandes renuncias personales que hizo, en aras de cumplir su compromiso revolucionario; Que la llevó a vivir con la convicción de ***"ser capaz de hacer cualquier cosa por todos"***.

Tuvo plena conciencia del gran esfuerzo que debe hacer una mujer para lograr la igualdad y remontar el machismo, tan enquistado en nuestra sociedad. Actuó a sabiendas que debía hacer un esfuerzo doble para ser aceptada como dirigente revolucionaria; que le posibilitó sacar fuerzas de donde al parecer no existían, para enfrentar cada reto que le planteó la lucha revolucionaria.

Ella misma se autodefinió cuando expreso que *"mi crecimiento como militante me fue llevando a nuevas responsabilidades, que fueron desviando el curso de ser una mujer tradicional"* [*].

Ahora, con la partida de Paula, luego de lograr tan altas metas de calidad revolucionaria, **los que le sucedemos quedamos retados para no ser inferiores a su ejemplo**, de genuina mujer nueva, al estilo guevarista, en el exacto sentido de esta palabra.

---

[*] "Una perla negra". Entrevista de Sinpal, noviembre de 2004. Link: http://bit.ly/2qYjGeA

El cese no frenó el genocidio

OCTUBRE

3 de octubre en la vereda de Puerto Nuevo, de San José del Guaviare. Fue asesinado Jimmy Humberto Medina, se desempeñaba como vicepresidente de la Junta de Acción Comunal. Era defensor ambiental y apoyaba la sustitución de cultivos de uso ilícito. Unos sujetos armados lo interceptaron en la carretera, lo torturaron y lo asesinaron con ocho tiros. Se desconocen los autores.

5 de octubre de 2017 en la zona de Puerto Rico, jurisdicción del municipio de Tumaco (Nariño)), la fuerza pública atacó y dio muerte a indígenas y campesinos (9 personas) y dejo heridas 15 personas. Entre las víctimas de homicidio están: Jaime Guanga Pai, Wilson Chagüendo, Janier, Husberto Cortez Mairongo, Alfonso Pascal Guanga, Diego Escobar Dorado, Óscar Iván Ramírez.

5 de octubre en el barrio Nelson Mandela, sicarios motorizados asesinaron a José Luis García Berrío, ejercía como presidente de la Junta de Acción Comunal del sector 3 de Junio. El homicidio se presentó justo en frente de su casa.

6 de octubre en el municipio de Medio Baudó, fue secuestrado en su casa, Ezquivel Manyoma. Al día siguiente fue asesinado en horas de la madrugada. Manyoma era un promotor de la salud indígena y había sido gobernador del Resguardo Dabeiba Queracito, en Chocó. La comunidad atribuyó el asesinato a los "grupos paramilitares".

El 8 de octubre en Puracé, Cauca fue asesinada María Efigenia Vásquez Astudillo, en medio de unos enfrentamientos entre la comunidad indígena Koconuco y el ESMAD. Se presentó en las inmediaciones del parque turístico Aguas Tibias. La comunidad indígena intentó ingresar a la fuerza al predio, el cual reclaman desde años atrás. María Efigenia era periodista de la comunidad indígena y resultó herida mientras realizaba el trabajo periodístico. Falleció en el Hospital San José de Popayán.

El 11 de octubre en cacarica, chocó Zona Humanitaria Nueva Vida, paramilitares asesinan a Merlín murillo de 33 años, fue subido a un bote "donde se encontraban tres paramilitares quienes, al parecer, se dirigieron hacia los predios de la comunidad de Montañita, uno de los puntos en donde las AGC tienen con-

trol del territorio colectivo".

Tras la desaparición forzada, su cuerpo fue encontrado el domingo pasado flotando a las orillas del río Atrato en un lugar muy cercano al puesto permanente de control de la armada. Según la comunidad, el cuerpo presentaba signos de tortura.

El 13 de octubre en el Cauca Atentan contra gobernador indígena de Belalcázar, Cauca Sujetos armados dispararon contra la humanidad de Hermes Pete Vivas, quien se desplazaba en una motocicleta hacia el casco urbano de Páez, Belalcázar.

El 15 de octubre en Isupí, localidad de San José de Tapaje, en el municipio del Charco,

Seis ex combatientes de la FARC fueron asesinados, las víctimas fueron identificadas como Carlos Sinisterra (Kevin González), José Miller Estupiñan Toloza (Alexis Estupiñan), Edinson Martínez Ordoñez (Carlos "Pescadito" Perea), Duber Alberto Obando Vallecilla (Junior Velasquez), José Alfredo García Estupiñan (Bruno Suarez) - Y Johan (no se logró determinar su nombre completo).

El 16 de octubre el líder comunal era fiscal de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Avena del municipio de Puerto Guzmán Putumayo Eliecer Carvajal de 50 años de edad, desconocidos le quitaron la vida con varios impactos de arma de fuego.

El 17 de octubre en la vereda El Restrepo, perteneciente al Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera, zona donde el 5 de octubre fueron asesinados seis campesinos en medio de un plan de erradicación de cultivos de uso ilícito. Fue asesinado José Jair Cortés, su cuerpo fue encontrado el 18 de octubre, pues los médicos forenses tenían prohibido el ingreso a la zona.

El 18 de octubre cerca de su vivienda en el barrio El Socorro. Fue encontrada en la tarde Liliana Patricia Cataño Montoya, Llegó sin signos vitales al Hospital San Javier, en Medellín, luego de haber recibido cuatro impactos de bala. Según lo reseñado por el diario El Colombiano, las autoridades descartan que su muerte haya sido un feminicidio, y la principal hipótesis es que Patricia, de 39 años, fue asesinada por un proceso de reclamación de predios que llevaba a cabo.

El 19 de octubre a pocos minutos del casco urbano de Coyaima (Tolima). es asesinada Liliana Astrid Ramírez Martínez al frente de sus colegas y estudiantes que llegaban a la Institución Educativa Técnica San Miguel.

El 20 de octubre en Miranda, Cauca. Fue asesinado Henry Meneses Ruiz ex integrante de las FARC.

El 22 de octubre en Tarazá, Bajo Cauca antioqueño. Fue asesinado Miguel Pérez, Además de ser líder de la vereda La Unión, Pérez era uno de los campesinos que impulsaba el programas de sustitución de cultivos en Antioquia. La alcaldesa del municipio, Gladis Rebeca Miguel Vides, confirmó el caso y aseguró que Pérez era reconocido por su participación activa en el proceso de sustitución de cultivos de coca.

El 24 de octubre en el Alto Baudó, Chocó. fue retenido y posteriormente resultó muerto Aulio Isarama Forastero Gobernador indígena, el cual asumió su autoría el Frente de Guerra Occidental del ELN.

El 26 de octubre de 2017 en la vereda La Esperanza, zona rural de Mesetas en el Meta, a 4 kilómetros de la zona veredal de concentración de excombatientes de FARC. fueron asesinados en su finca Robinson y Marcela Rojas (primos) y Diego Ferley Picue, esposo de Marcela, Familia de colonos campesinos e indígenas en Mesetas (Meta).

El 29 de octubre en el centro poblado de Betoyes, municipio de Tame, Arauca. A las 3:20 am los campesinos Alejandro Tirado y Lizander Valencia Rodríguez acompañado por su hijo de 8 años Harvin Valencia Peñaranda, fueron baleados a quemarropa en el punto de control del ejercito Nacional, Alejandro Tirado murió, y fueron causadas graves heridas a Lizander Valencia Rodríguez, así como afecciones al menor de edad.

El 30 de octubre en la vereda la Pedregoza, inspección de José María del municipio de Puerto Guzmán (Putumayo) Asesinan a Martín' (Oscar Arango), excombatiente del Frente 32 de las Farc-Ep.

El 30 de octubre en el Cauca, La Consejería de Derechos de los Pueblos Indígenas, DDHH y Paz de la ONIC denuncia a la opinión pública nacional e internacional, la amenaza de muerte emitida en las últimas horas contra los compañeros y compañeras FELICIANO VALENCIA, AIDA QULCUÉ VIVAS, ALVEIRO CAMAÑO y HERMES PETE, Fabián Mulcué Y Alveiro



Camaño dirigentes indígenas procedentes del Cauca y quienes adelantan acciones por la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y la defensa del territorio a nivel departamental y nacional….

El 30 de octubre en la carretera que conduce a la vereda alto de Chirí, en el municipio de Briceño, fue asesinado por desconocidos Ramón Alcides García Zapata líder del proceso de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y del comité de barequeros del alto de Chiri, del norte de Antioquia, asociado a la Marcha Patriótica. Los hechos ocurrieron, cuando regresaba del municipio de San Andrés de Cuerquia, tras recibir el pago mensual contemplado en el proceso de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

Total 34 muertos

1 herido

7 amenazados.

Un menor con afecciones psicológicas.

NOVIEMBRE

El 1 de noviembre región del Catatumbo. La agencia Nueva Colombia Noticias que cubría la movilización denunció, que dos de sus periodistas fueron agredidos, y despojados de sus equipos de trabajo por la policía.

El 2 de noviembre Kokonuco Cauca. Después de causar la muerte de la comunicadora indígena en octubre, nuevamente las fuerzas represivas atacaron las instalaciones de la Emisora Renacer Kokonuko, siendo víctimas otro comunicador y su familia dejando tres heridos.

El 2 de noviembre la delfina Valle del Cauca. Detuvieron ilegalmente el compañero Leonardo flor indígena Nasa negándole comunicarse con familiares, representación judicial y alimentación. Mientras que en Risaralda la policía hace una “lista de judializacion” al mejor estilo de la limpieza social donde amenazan con detener a Martín Siagama, Rodrigo Nacavera, Otoniel Querágama, Alberto Wazorna Y César Querágama amenazados por participar en la movilización.

El 2 de noviembre en la región del Catatumbo. En medio del paro campesino, el tratamiento militar se evidenció en disparos con armas de fuego a la movilización dejando 10 campesinos heridos.

El 2 de noviembre Rio sucio Caldas resguardo de Cañamomo. Fue asesinada Elvia



Azucena Vargas. Indígena residente de la Comunidad de portachuelo, Resguardo Indígena Cañamomo en Caldas, lugar donde se lleva a cabo uno de los puntos de la minga Indígena.

El 5 de noviembre pescador Cauca. Fueron heridos seis mingueros, entre ellos un joven de 14 años de edad con tiro de fusil, y se capturaron tres ilegalmente. Sin estar satisfechos, ocasionaron daños a motocicletas, campings y víveres de los pobladores.

El 5 de noviembre región del Catatumbo. Después de alcanzar significativos acuerdos con el Gobierno, éste no esperó para violar el acuerdo de garantías con el paro campesino al detener a 4 campesinos impidiéndoles retornar a sus hogares al terminar la movilización.

El 5 de noviembre Popayán Cauca. En redes sociales algunos personajes promovieron la quema y el saqueo de la sede del Consejo Regional Indígena del Cauca en Popayán, cuestión que no pudieron llevar a cabo por movilizaciones de respaldo que repelieron cualquier ataque.

El 8 de noviembre Cajibío Cauca. Fue asesinado por un grupo desconocido el líder campesino Albert Martínez de la COCCAM y marcha patriótica.

El 9 de noviembre la minga indígena comunicó el saldo represivo: "después de 10 días de movilización, en más de 20 departamentos, ha pagado un alto costo de más de 40 heridos, más de 20 retenidos y uno judicializado, decenas de autoridades amenazados, centenares de desplazados, entre otros hechos victimizantes.

El 10 de noviembre Cárcel la picota Bogotá. Se presentaron graves ataques por parte del INPEC a presos políticos de las FARC en el patio 4 de la cárcel; mientras tanto en la Cárcel de Jamundí, Valle, fue apuñalado el compañero Jhon Leyton preso político del ELN, dejándolo en grave estado de salud.

El 13 de noviembre en varias regiones del Chocó. denuncian que vienen aumentando la presencia y amenazas de paramilitares con la permisividad de las fuerzas armadas. Reportan el asesinato de Antonio Galviz y Vicor Medina en San José del Palmar, y Miguel Tascon en la Italia a manos de paramilitares.

El 13 de noviembre Ituango Antioquia. Daladier Ortiz Ex integrante de las FARC fue asesinado por sicarios, donde también resultaron heridos 6 personas con quienes compartía.

El 13 de noviembre Tumcao Nariño. Fue asesinada por sicarios la líder social Luz Yenni Montaño y el erradicado manual Edwin Zambrano quien quedó en medio de un enfrentamiento entre bandas narcoparamilitares.

El 16 de noviembre en Isnos Huila. Sicarios asesinaron a Yimi Cerón, hijo del líder campesino Silvio Cerón miembro del CNA y congreso de los pueblos.

El 16 de noviembre en Valledupar Cesar. El ESMAD arremetió desmedidamente contra 400 indígenas Arhuacos quienes protestaban pacíficamente en contra del incumplimiento de los acuerdos de la minga, exigiendo respeto a su territorio sagrado de la Sierra Nevada, que está siendo amenazada por la minería.

El 17 de noviembre la oficina del alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados (ACNUR) rindió un informe en donde demuestra la preocupación por el asesinato y amenaza a defensores de derechos humanos y lides comunitarios. Además de de-

nunciar más de 78 asesinatos en el año y más de 1500 campesinos desplazados, asegura que existe un patrón en los asesinatos, demostrando su sistematicidad, realidad que el gobierno se a empeñado en negar.

El 19 de noviembre en San José de Apartadó, Antioquia. La comunidad denuncia la llegada de un grupo de paramilitares fuertemente armados al asentamiento en la vereda La Esperanza, allí entraron violando la propiedad y buscando a uno de los líderes locales, luego interceptaron a un poblador de la zona al que le dijeron:

"sabemos que ese HP (sic) aquí en La Esperanza y Gildardo Tuberquia En Mulatos son los que nos denuncian cuando nosotros pasamos por las fincas, pero ese fueguito se les acabó porque los vamos a sacar de sus casas como sea y por encima del que sea".

Además, denunciaron que pasado jueves 16 de noviembre, cuando llegaba al caserío de San José a recoger a su mamá, fue atacado a bala desde la base militar de El Mariano, a unos 200 metros, el joven Juan De La Cruz Guzmán Sucerquia, sufriendo varios impactos en su cuerpo y debiendo ser hospitalizado de inmediato. Finalmente aseguran que existe complicidad entre la brigada XXI y el paramilitarismo que hoy controlan esa región.

El 21 de noviembre Guamal, Meta. fue amenazada e intimidada por sicarios, Marlen Arévalo, líder social y defensora de derechos humanos. Las amenazas son producto de la denuncia de la construcción del pozo petrolero "Lorito" por Ecopoetrol y la ANLA sin los permisos constitucionales necesarios.

El 21 de noviembre cárcel judicial de Pasto, Nariño. Hombres y mujeres presos dieron inicio a una huelga de hambre a la que se sumaron 1.500 personas. Sus peticiones son mejores condiciones de Salud para los presos y denunciar las deficientes condiciones logísticas del plantel penitenciario que tiene una sobrepoblación de 200%.

"Ya no son las balas, pero sí es el descuido estatal el que nos está matando. Estamos acá para hablar de los niños que se mueren de desnutrición y de enfermedades producidas por las malas condiciones en el ambiente".

El 21 de noviembre Tumaco Nariño. a las 8:40 pm en el barrio California del municipio de Tumaco, fue asesinado el joven Juan Camilo Sevillano mientras caminaba por las calles de uno de los barrios que lo vieron crecer. Un joven rapero, carismático, educador en la escuela de formación política de la dinámica juvenil del PCN, el único hijo de nuestra hermana María Emérita, militante y una de las fundadoras del Proceso de Comunidades Negras en Colombia –PCN.

El 22 de noviembre Bogotá. Líderes indígenas de La Guajira denuncian el exterminio de su comunidad, que vive sin agua a la sombra de la explotación minera a cielo abierto más grande del país.

El 22 de noviembre Puerto Leguízamo, Putumayo. La Red de Derechos Humanos del Putumayo dio a conocer la desaparición del señor José Torres, campesino de la vereda Brisas de Aguablanca. los habitantes de la vereda manifestaron que unidades de la infantería de la marina habían hecho un despliegue militar durante esos días.

El 23 de noviembre en la cárcel Tramacúa de Valledupar. El preso Jorge Andrés Pérez T.D 6982, denuncia que, a pesar de las tutelas falladas



favorablemente para resolver la solicitud de traslado por enfermedad y acercamiento familiar, esta no ha sido cumplida. En su lugar ha recibido represalias por parte de la guardia y administración del centro penitenciario, aislándolo de los demás compañeros e infringiéndole tratos crueles e inhumanos al dirigirlo a una celda de aislamiento (calabozo).

El 23 de noviembre Cali, Valle del Cauca. El líder indígena nasa Juan Carlos Chindicue quien junto a un guardia indígena acompañaban a la comunidad de Valle del Lili en el sur de la ciudad de Cali en defensa del humedal El Cortijo, último Bosque seco tropical de Cali, denunció haber recibido amenazas de muerte de parte de dos hombres quienes estaban en una moto pulsar 200, cerca del almacén La 14 Valle de Lili.

El 23 de noviembre Policarpa Nariño. Un total 260 excombatientes que se encontraban ubicados en el Espacio de Reincorporación Policarpa, en Nariño, han decidido trasladarse de lugar debido a los incumplimientos del gobierno nacional en torno a la implementación, pues denuncian, entre otras cosas, que ni el 5% de las construcciones necesarias para vivir en esa zona fueron entregadas.

El 24 de noviembre San Pablo, Bolívar. en la vereda Cerro Azul, nueve hombres armados apoyados por otros tres, al parecer compradores de pasta de coca, impidieron que la comunidad del caserío participara de la socialización del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito – PNIS. Además de apoderarse de elementos logísticos para el desarrollo de la jornada.

El 24 de noviembre en Belén de los Andaquíes, Caquetá. Fueron encontrados muertos Mario Jacanamejoy Duverney Prieto Coro que llevaban más de cuatro días sin saber del paradero. Jacanamejoy era líder del pueblo Inga, hacia parte de la mesa de concertación de los pueblos indígenas del Caquetá y había pertenecido al movimiento Mais.

El día 24 de noviembre Pedregal, Antioquia. fue agredido brutalmente el preso político del Ejército de Liberación Nacional, Edwin Londoño, recluido en el Patio C, del Establecimiento de reclusión del orden nacional de Pedregal - Antioquia, por un recluso de las llamadas Autodefensas Gaitanistas.

El 24 de noviembre Tumaco Nariño. Henry castellanos conocido como “Romaña” dirigente del partido político de las FARC, tuvo que salir de la Zona Veredal por que se encontraba amenazado por las bandas paramilitares que hoy asechan esa región. Asegura, además, que esta situación es común en todo el país, producto del incumplimiento del gobierno de los acuerdos pactados hace un año; poniendo en riesgo a excombatientes y líderes sociales.

El 26 de noviembre Rio sucio Chocó. Hacia las 7 pm del día fue asesinado el líder Mario Castaño Bravo, integrante del Consejo Comunitario La Larga de Tumaradó, Castaño había participado hace una semana en la instalación de la consulta previa para la Reparación colectiva e hizo parte activa de la demanda de restitución de tierras que será presentada en próximos días. Entrada la noche los armados habrían ingresado a la finca La Florida, propiedad de Mario Castaño donde habrían disparado siete veces en contra de la humanidad del líder.

El 27 de noviembre, Magui Payan, Nariño. Se presentaron combates entre disidencias de las Farc y el ELN, dejando 13 muertos entre disidentes y civles, según informó la comunidad.

El 28 noviembre San José del Guaviare, Guaviare. La mayoría de los excombatientes de las Farc abandonaron la zona veredal de Charras, por incumplimiento del Gobierno Nacional. Cerca de 250 personas que se encontraban en la zona campamentaria dejaron el lugar ante la deficiente administración de los espacios donde habitan los excombatientes.

El 28 de noviembre Bogotá. el Bloque Capital de las Águilas Negras amenazó de muerte a varias de las lideresas, periodistas y congresistas que han apoyado el acuerdo de paz firmado en La Habana, y que defienden los derechos de las mujeres. Entre ellas están, las congresistas Ángela María Robledo y Claudia López, las periodistas Jineth Bedoya y Salud Hernández, así como Imelda Daza, Luz Marina Díaz y Ángela Anzola.

El 26 de noviembre Caldono Cauca. siendo las 6:30 pm un grupo de hombres armados hicieron patrullaje sobre la finca los pinos jurisdicción del resguardo de Las Mercedes, ubicado en la vereda el Pital, haciendo averiguaciones insistentes y dudosas a los co-



muneros sobre la relación de la comunidad indígena con el sector campesino y pretendiendo conseguir datos de las autoridades indígenas del territorio Sa't Tama Kiwe.

El 30 de noviembre Cajibio Cauca. Asesinados dos campesinos por hombres armados llegaron en la madrugada de este jueves a sus casas de la vereda Las delicias, del corregimiento la Pedregosa, los despertaron y llevaron a la vía pública donde les dispararon. Las víctimas fueron identificadas como Juan Camilo Muñoz Campo de 24 años y Wilfran Navia Valencia de 16.

DICIEMBRE

El 24 de diciembre Tierralta, Córdoba. El cuerpo del campesino Guillermo Javier Artuz Tordecilla, integrante de Asociacion De Campesinos Productores De La Vereda La Ossa ASCAPRODESA, fue encontrado a la orilla del rio a la altura de chapinero en límites con el municipio de Valencia. Según reporta la asociación Artuz Tordecilla, quien se desempeñaba como productor agrícola y encargado de la bodega comercializadora de cacao y miel, había sido reportado como desaparecido el 22 de diciembre cuando salió de su hogar para el trabajo promediando las 9 de la mañana.

El 24 de diciembre Puerto Rico Caqueta. El personero de este municipio Freddy Chavarro fue asesinado por sicarios mientras celebraba la navidad con su familia. A pesar de que había solicitado protección por amenazas en su contra, esta le fue negada por la Unidad Nacional de Protección que califico el caso como ordinario.

El 21 de diciembre Puerto Guzmán, Putumayo. Sobre las 12m en la Inspección del Recreo, fue asesinado el líder social Esneider Ruiz Barreto de 26 años, quien se encontraba afiliado a la organización social ATCAM.

El 20 de diciembre Tierralta - Córdoba. Fue Asesinado Gonzalo Antonio Martínez Guisao, de 35 años era Presidente de Junta de Acción Comunal de la vereda Pechinde, corregimiento de Saiza, padre de tres hijos, asesinado por paramilitares (AGC).Los elementos paramilitares le asesinaron de 4 impactos de bala, aproximadamente a las 10:00 p.m. luego de torturarlo.

El 20 de diciembre Puerto Asis, Putumayo. Asesinado Pablo Oviedo de 45 años, líder de comunal de la vereda Puer-



to Colombia, en Putumayo, junto a su hija Karen Oviedo de ocho años.

El 19 de diciembre El Bordo Patía Cauca. Fue asesinado Alfonso Pérez miembro de la junta de acción comunal del corregimiento de Pan de Azúcar. Este ciudadano terminaba de presidir una reunión comunitaria y a su regreso fue interceptado por desconocidos que le propinaron cuatro disparos por la espalda. La red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano "Francisco Isaía s Cifuentes", dijo que Pérez, era integrante de la Asociación Campesina-, de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en el Departamento del Cauca.

El 16 de diciembre 2017 Pivijay, Magdalena. Fue asesinado con machete José Rafael de la Hoz Villa miembro de la Mesa de Participación de Víctimas de Pivijay y reclamante de tierras.

El 16 de diciembre Tierra Alta, en el departamento de Córdoba. Marcha Patriótica denunció que este viernes un efectivo militar asesinó a un campesino. detalló que un soldado adscrito a la Brigada Número 16 de la Fuerza Tarea Conjunta Nudo de Paramillo disparó con su arma en contra del campesino Alexander José Padilla Cruz perteneciente a la COCCAM.El dirigente sostuvo que el campesino recientemente había suscrito el acuerdo colectivo de sustitución de cultivos ilícitos.

El 4 de diciembre Puerto Asis, Putumuayo. Fue asesinato Luis Alfonso Giraldo Valencia del Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Brasilia, quien fue baleado por desconocidos.

El 13 de diciembre Ituango Antioquia. Fue asesinado por paramilitares el militante Jon Jairo Ortiz Betancur del partido político de las FARC cuarto militante asesinado en esa región en este año.

El 12 de diciembre Cárcel de Cúcuta. Presos políticos del ELN denuncian que 41 miembros del CRI y el CORE, entraron a sus respectivos patios a hurtar y destruir sus pertenencias a causa de las denuncias sobre falsos positivos hecha por los presos días antes. Además, resaltan que no han llegado los alivios humanitarios pactados en el marco del Cese al Fuego.

El 12 de diciembre la iniciativa regional de Paz realizada por el ELN y organizaciones sociales en Noanamá, Medio

San Juan del Chocó fue amenazada por presencia militar poniendo en riesgo la vida de asistentes y comunidades del lugar.

El 12 de diciembre Cárcel de Acacias Meta. Los presos políticos del ELN denuncian la emergencia carcelaria por el hacinamiento, falta de salud, falta de agua y de luz,

"ya que tenemos al día de hoy 12 de diciembre 19 días sin luz, ni siquiera para mirar los noticieros, pues se cierra a las 4:00 p.m. y no hay luz en las celdas"

El 8 de diciembre Kokonuco Cauca. Fue herido con un objeto contundente el dirigente indígena caucano Darío Tote. Los hechos se presentaron en el resguardo kokonuko, en el sitio Agua Tibia a las 10:00 de la mañana en momentos en que el cuerpo represivo de la Policía Nacional -ESMAD- atentó contra la comunidad indígena y contra la vida de Darío Tote.

El 8 de diciembre Urabá Chocoano. Fue asesinado por paramilitares el líder reclamante de tierras, Hernán Bedoya, en en el caserío de Playa Roja, territorio colectivo de Pedeguita y Mancilla, en el departamento de Chocó. quien había denunciado asociaciones ilegales, contratos fraudulentos y presencia de paramilitares en la región.

El 6 de diciembre Mapiripan, Meta. Disidencias de las Farc asesinaron a Carlos Arturo Mena Rentería, líder comunitario en el caserío el Rincón del Indio.

El 5 de diciembre Puerto Asís en el Putumayo. El líder social Arley Velasco fue gravemente herido con 9 disparos que le propiciaron hombres vestidos de negro. El hecho sucedió en el corredor de Puerto Vega-Teteyé. Debido a la crítica situación que viven los líderes sociales, ha habido un desplazamiento de cerca de 30 familias. El líder hace parte del sindicato de trabajadores del Putumayo SINCAFROMAYO, que hace parte de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO.

El 8 de diciembre Suarez Cauca. Comunidades indígenas alertaron que se presentaron combates entre grupos paramilitares y disidencias de Farc, dejando 6 personas muertas, confinamiento de la población y Desplazamiento de 48 familias.

El13 de diciembre La líder social y defensora del ambiente, Nini Johanna Cárdenas, vocera del comité organizador de la Consulta popular contra la explotación minera y de hidrocarburos en el Carmen del Chucurí, en Santander, denunció que fue víctima de seguimientos y hostigamientos el pasado 10 de diciembre, luego de promover un plantón en contra de la suspensión de la consulta.

El 15 de diciembre Puerto Asís, Putumayo. Carlos Fernández, integrante de la Comisión de Justicia y paz, fue blanco de seguimientos cuando se dirigía a la sede de esta institución. De acuerdo con el defensor de derechos humanos, fue seguido por un hombre vestido de jean, camiseta azul y un bolso tipo carriel, por más de 300 metros, cuando iba a ser abordado el hombre huyó.

El 9 de diciembre, integrantes de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, también fueron víctimas de seguimientos en la carretera que de Caucheras conduce a Belén de Bajirá, en el departamento de Chocó, cuando fueron interceptados por un punto de control de las AGC, en donde se tomaron registros fotográficos del vehículo en el que se movilizaban y luego pasó la información a través de un radio.

El 11 de diciembre Urabá Chocoano. Mientras se realizaban las exequias del líder social Hernán Bedoya, familiares e integrantes fueron hostigados por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta y que han sido reconocidos en el territorio como campaneros que pasan información a estructuras armadas.

Cinco noticias falsas recientes

El 9 de enero terminó el Cese al fuego bilateral temporal y nacional, (CFBTN), pactado el 4 de septiembre de 2017, el cual se cumplió en su totalidad por nuestra organización desde el 1 de octubre.

Desde el inicio del CESE las empresas mediáticas han emitido noticias falsas sobre el acuerdo de CFBTN; las que aumentaron a partir del 10 de enero. Veamos algunas.

1.- "El ELN incumplió los compromisos de CFBTN y sus protocolos"

La verdad es que el ELN cumplió en todas sus estructuras; **Ninguna estructura del ELN durante el periodo que duró el CFBTN realizó ataques a la infraestructura o acciones ofensivas contra la fuerza pública estatal.** Tampoco se realizaron retenciones económicas y ningún soldado o policía cayó en minas ofensivas.

2.- "Se logró el objetivo primordial que era generar alivios humanitarios"

El ELN cometió el homicidio del gobernador indígena Aulio Forastero, asumió la responsabilidad del este grave hecho; pidió perdón a la familia y a la sociedad, hizo reflexión y tomó medidas internas para evitar la repetición. Mientras el gobierno se negó a que el Mecanismo de Veeduría y Verificación tratara y calificara casos tan graves cometidos por la fuerza pública, como la conocida masacre de Tumaco del 5 de octubre, la muerte de la comunicadora indígena Ifigenia Vásquez en Kokonuco el 7 de octubre, y el homicidio de un campesino en Betoyes por parte del ejército el 29 de octubre.



3.- "El ELN rompió el Cese el 10 de enero"

La verdad es que el Cese estaba pactado desde un principio hasta el 9 de enero. No se logró acordar una prórroga, ni compromiso de no accionar militarmente. Previamente, en los primeros días de enero el Ministro de Defensa hizo fuertes amenazas de emprender una ofensiva militar contra el ELN si este no prorrogaba el Cese más allá del 9 de enero; por esto nuestra fuerza prendió las alertas. En particular en el oriente colombiano el gobierno intensificó sus operaciones de copamiento militar del territorio desde diciembre, además de multiplicar las detenciones arbitrarias y cometer el asesinato de un civil, en días anteriores a la finalización del cese; ofensiva que caldeó la situación de conflicto en esos departamentos.

4.- "El Estado cumplió con el Cese al Fuego"

La Fuerza pública no cumplió a cabalidad con no realizar acciones ofensivas. Durante el Cese la Armada Nacional atacó un campamento del ELN el 27 de octubre en Juradó Chocó, donde nuestra fuerza evadió el ataque para evitar enfrentamientos. Y el 30 de octubre el Ejercitó nos atacó otro campamento en el Carmen Norte de Santander. Acciones que rechazamos, pero que no nos llevaron a romper el cese ni a retirarnos de la mesa de conversaciones.

5.- "Mejoró la situación humanitaria para las comunidades y organizaciones sociales"

En los Acuerdos, el gobierno se comprometió a mejorar el sistema de alertas tempranas, apenas emitieron un decreto para que se actué con prontitud ante las amenazas; en la práctica no hubo resultados positivos en tanto que durante el Cese aumentaron las amenazas, asesinatos a los líderes y comunidades; además, la actitud cínica de altos funcionarios, como el Ministro de guerra, quien aseguró en los medios que dichas muertes ocurren por "líos de faldas".

Podemos concluir que propagar noticias falsas es parte de una estrategia comunicacional del régimen y las grandes empresas de comunicación, con las que no contribuyen a la solución política del conflicto, ni al logro de una paz con justicia social.



La última trinchera

Retumba la sirena; La paz ha llegado dice el presidente, se entrelazan las manos Timochenko y Santos, vestidos de blanco, luciendo un prendedor con la figura de la blanca paloma, en ella el sueño aniquilado de tantos y tantas de esta Colombia. Susurran voces melancólicas, secas gargantas destellan con palabras de ira, al ver la esperanza burbujear entre nubes, como se esfuma el grito rebelde de las montañas; Helados cuerpos que deliran y ojos marchitos que persiguen refugios de vida. Como aquel hombre de ojos profundos y estatura elegante, de voz poderosa y erudita mirada, exaltada bajo el recuerdo del furor militante, de las banderas izadas en Pato y Guayabero, de las primeras marchas insurrectas. **A través de sus nostálgicas reminiscencias, relataba aquellos años de entrega, en la búsqueda incansable por la realización de la utopía soñada.**

Bajo la plácida sombra de las palmeras chocoanas, acariciadas por la húmeda brisa del Pacífico tropical, fluían las palabras entrelazadas con las de aquellos que serenamente departíamos con él, oxigenando el sueño en declive, coloreando la esperanza desteñida, brotando del sentir de su alma, la beligerante frase: **"esta es Mi Última Trinchera"**, dejándonos en un silencio profundo y proyectando en nuestros pensares un mar de recuerdos, palpitando en mis sienes la oscura realidad del genocidio de la Unión Patriótica -macabramente perpetuado por el terrorismo de Estado, a finales de la década de los 80 y principios de los 90 del siglo pasado-, de los pueblos fantasmas y los rostros pálidos enfilados hacia las selvas de concreto, para relegarse a sus periferias, erigidas amargamente con ranchos de latas y cartón. Bajo esta irascible realidad retorno al presente calcado cual pasado siniestro. Después de todo este choque de sentimientos nacen los interrogantes. Aquel hombre, acompañado por una chica de ojos claros, también integrante del descanso de aquel delirio incierto, se convirtió, en aquella reunión, en una atracción fraterna, rompiendo el hielo, al son rimbombante de una ronda de preguntas.

¿Por qué la Última Trinchera? Inicialmente nos imaginamos que aquella sentencia se refería al agotamiento de la lucha. Nos encontramos con la sorpresa de aquellas palabras, compaginadas con su voz fuerte y resonante como su conciencia de lucha, que enunciaba todo lo contrario, **sintiéndose orgulloso de haber**

encontrado esta trinchera Elena, donde seguir el sendero con el ímpetu guerrero necesario, para seguir izando las banderas, no abajo ni a media asta, sino en lo más alto del fervor revolucionario.

La pregunta sobre por qué la última trinchera seguía resonando y él seguía respondiendo:

"Ustedes son mi familia, por ser un luchador he perdido todo, perdí mi tierra natal, mi esposa me la ha secuestrado el Estado burgués, me han invitado a la desmovilización, me han hecho ofertas de cambiar la persecución que tengo por parte del Estado, a cambio que renuncie a mis ideales, y **en mi deber de luchador ratifico mi postura, que hay sobradas razones de lucha para continuar**".

Al escucharlo detenidamente se oyeron varias voces de quienes lo indagaron:

"**Esta es su casa, no importa el nombre ni el color de las banderas**, sólo las razones y la identidad de lucha nos une en estos momentos, para hacerle frente a la barbarie inminente y de nuestra parte, tendrá todo el apoyo necesario de manera fraternal y sobre todo revolucionaria, que es más importante".

La alegría exaltada en sus ojos, también floreció en una sonrisa y en palabras de agradecimiento; Enseguida la chica con sus mejillas enrojecidas y una mirada penetrante y esperanzadora pidió hablar. Muy atentos a la intervención de la atractiva joven, quien descargó en sentencias la furia contra la paz neoliberal, que se ha ensañado contra la esperanza del pueblo colombiano.

Pasaron las horas de manera fugaz y la noche empezó a caer; El resplandor de las estrellas iluminó su rostro, haciendo juego con el verde de sus ojos y el brillar de sus palabras, teniendo de fondo el sonoro canto legendario del Mochuelo, armonizador de este emotivo encuentro, donde aquel hombre de vertiente distinta junto a la joven, nos dejaron de presente el deber y **la gran responsabilidad de seguir defendiendo la profunda y beligerante frase de, Mi Última Trinchera.**


ELN
¡Hasta Siempre!
Comandante Paula